

SOLICITUD DE ALTA EN EL SERVICIO DE AUTOBUSES



DATOS OBLIGATORIOS DEL SOLICITANTE						
D./Dña. (nomb	re y 2 apellidos)					
D.N.I.				Fecha de Nacimiento:		
Domicilio completo:						
Población:	Provincia			a:	País:	
Teléfono:						
Correo Electrónico:						
SERVICIO (Marque con una X)				DOCUMENTACIÓN O	COMÚN	DOCUM. ADICIONAL
☐ TMP - TARJETA TRANSPORTE		PRIMERA SOLICITUD DUPLICADO/RENOVACIÓN		 1 Foto tamaño carnet. 2 D.N.I. original y fotocopia. 3. Justificante (original y copia) de pago de la Tarjeta de 4,60 € por expedición de tarjeta de transporte. Puede efectuar el pago en: BANKIA de la Pza. Mayor, I, Paterna (tel. 96 I 36 55 05), los lunes, martes, miércoles y jueves de I6:00 a I7:00 h. n° de cta. ESI5 2038 8722 05 6000087813 poniendo en el concepto NOMBRE y APELLIDOS de titular de la tarjeta de transporte. 		
TMP - TARJETA MUNICIPAL DISCAPACITADOS		PRIMERA SOLICITUD DUPLICADO/RENOVACIÓN				 Estar empadronado en Paterna. Certificado de discapacidad.
TMP - TARJETA MUNICIPAL FAMILIAS NUMEROSAS		PRIMERA SOLICITUD DUPLICADO/RENOVACIÓN				 Estar empadronado en Paterna. Título de Familia Numerosa en vigor.
☐ TMP - TARJETA JUBILADO-PENSIONISTA		PRIMERA SOLICITUD DUPLICADO/RENOVACIÓN				Estar empadronado en Paterna.Alta de pensionista.
☐ TMP - TARJETA ESTUDIANTE		PRIMERA SOLICITUD DUPLICADO/RENOVACIÓN				 Estar empadronado en Paterna. Carnet de Estudiante o Certificado de Matrícula.
El firmante declara que todos los datos de la inscripción son ciertos. FIRMA del solicitante/tutor						
Paterna, a de de 20 De conformidad con lo que establece el Reglamento (UF) 2016/679. le informamos que sus datos personales serán tratados bajo la responsabi-						

De conformidad con lo que establece el Reglamento (UE) 2016/679, le informamos que sus datos personales serán tratados bajo la responsabilidad del AYUNTAMIENTO DE PATERNA, con la finalidad de poder atender el alta al servicio de autobús urbano solicitado. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión, cancelación y/o limitación dirigiéndose por escrito al responsable del fichero (AYUNTAMIENTO DE PATERNA).

En estos casos, mantendremos la información debidamente bloqueada. En ningún caso se mantendrán sus datos mas de 10 años desde la finalización contractual, plazo de conservación obligatorio establecido por la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo.

CONDICIONES DE CARGA: Carga máxima de 20 viajes. Los Viajes caducan a los 60 días de la fecha de carga.